

IMPORTANTE PASO PARA LA SOLUCIÓN DEL CONFLICTO DE EMERGENCIAS 061 Y 112

Como todas y todos sabíais, el Secretario General de Comisiones Obreras de Andalucía, había solicitado mediante escrito del pasado día 11 de Febrero, una reunión a la Consejera de Gobernación, **D^a Clara Aguilera**. Esta reunión tenía el único objetivo de tratar la situación del colectivo de emergencias en Andalucía. Por problemas de agenda y como adelantó la propia Consejera el pasado viernes 20 en Granada, durante la inauguración del primer centro 112, **la reunión se celebró el jueves 26, en las dependencias del Parlamento Andaluz.**

A dicha reunión, asistieron por parte de Comisiones Obreras, su Secretario General, el Secretario de Relaciones Institucionales y Concertación, el Secretario General de Comfia-CCOO y el Secretario General de la Agrupación de Telemarketing. Por parte de la Consejería, la propia Consejera, y dos miembros de su equipo.

Desde el comienzo de la reunión y en la persona del Secretario General de Comisiones Obreras de Andalucía, se planteó la convencida y argumentada posición de este sindicato, de que este servicio público esencial, **no puede seguir el modelo de subcontratación** a dos empresas de telemarketing, sino que **debe tomar la forma jurídica pública, en la que se integren las trabajadoras y trabajadores que llevan más de 15 años prestándolo, dándoles así, su verdadero reconocimiento profesional.**

Fue la propia Consejera, **D^a Clara Aguilera**, **tras reconocer el trabajo que viene realizando este personal durante todos estos años de servicio público**, quien anunció que desde la Consejería entienden y tienen decidido que este servicio debe tomar la forma de Agencia Pública, desde donde se gestionen las emergencias en Andalucía. Para ello, la Consejera **se comprometió a que antes de que finalice esta legislatura, estará aprobada en el Parlamento Andaluz, la Ley de creación de la Agencia de Emergencias 112 Andalucía.** Primer paso imprescindible para su puesta en marcha.

Además de dicho compromiso fechado, **en la semana siguiente a Semana Santa se creará un grupo o comisión de trabajo entre la Consejería de Gobernación y los sindicatos**, para el tratamiento y estudio de esta nueva organización en las emergencias en Andalucía.

Para Comisiones Obreras este **compromiso político fechado y la constitución de la comisión de trabajo, supone un paso importantísimo para la solución definitiva del conflicto** de las trabajadoras y trabajadores de las emergencias en Andalucía.

En los próximos días, **Comisiones Obreras emitirá un comunicado valorando estos compromisos por parte de la Junta de Andalucía y convocará asambleas, para explicar este nuevo escenario.** Desde los principios de la reivindicación, Comisiones Obreras ha trabajado desde **el convencimiento de que la única vía para este colectivo es la integración en las estructuras públicas propias del servicio**, tanto por la calidad en la prestación de un servicio público esencial, como por el reconocimiento profesional de las trabajadoras y trabajadores que lo prestan.